

sficha

C. 42480
2011206
\$ 25676,00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000025393



20161308004P03481

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03481						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303672367	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA PRUSS JORGE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303152112	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		25676.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE:
OTORGA LA SEÑORA PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL; A
FAVOR DEL SEÑOR MENDOZA PRUSS JORGE RENE.-

CUANTIA : USD 25,676.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTE, la **señora PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, soltera, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática se agrega al protocolo como documento habilitante; la donante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIO, el señor **MENDOZA PRUSS JORGE RENE**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia

9
Abg. Elsy Ceño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. El donatario es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliados esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Donación A Legitimario al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte la señora **PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, a quien en adelante se le denominara "DONANTE"; y, por otra parte **EL SEÑOR MENDOZA PRUSS JORGE RENE** a quien en adelante se les denominará "EL DONATARIO". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** la señora **Pruss Quevedo Alicia Raquel**, adquirió dentro del juicio

Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, fallo en virtud del cual se declara en sentencia, a favor de la Señora ALICIA RAQUEL PRUSS QUEVEDO, solar y casa la misma que está ubicada en la Parroquia Urbana Tarqui del CANTON manta, específicamente en la avenida ciento siete y calle ciento uno, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Lindera con la avenida ciento siete y calle ciento uno, con trece metros; **ATRÁS:** lindera con el Señor Juan Aliatis con veintidós metros; **COSTADO DERECHO:** lindera con la familia Macias Bravo con veinticinco metros cincuenta centímetros: y por el **COSTADO IZQUIERDO:** lindera con propiedad del señor Bruno Pruss, con veintidós metros. Con una Superficie de 415.62 metros cuadrados. Escritura pública de protocolización de sentencia celebrada el 6 de Agosto del 2004 anta la Abogada María Lina Cedeño Rivas Notaría Publica Primera del Cantón Manta, que se encuentra inscrita el veinticuatro de Agosto del dos mil cuatro bajo el N° 1682. De este terreno se efectuado una venta a favor del señor Tony Fernando López Zambrano de 232.22 metros cuadrados.-

TERCERA: DONACION.- Con los antecedentes anotados la señora PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL, Dona al Legitimario señor

MENDOZA PRUSS JORGE RENE, El lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, que está ubicado en la avenida 107 y calle 101 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos cuyas medidas y linderos son las siguientes. **POR EL FRENTE:** con ocho metros con avenida ciento siete; **POR ATRÁS:** ocho metros con el Sr. Juan Aliatis **COSTADO DERECHO,** Veintitrés metros sesenta centímetros con propiedad a favor del Señor López Zambrano Tony Fernando; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Veintidós metros con Sr. Bruno Pruss, con una superficie total de 183.40m². De clave catastral Número 2-01-12-06-000.- **CUARTA- CUANTIA.-** La cuantía de esta minuta es de VEINTE CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES. **QUINTA.- PROHIBICION.-** que el beneficiario no podrá, vender, hipotecar, transferir, hacer ningún tipo de crédito mientras la DONANTE este viva. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y con las limitaciones al dominio ya establecidas, declarando que conoce muy bien la propiedad

que por este acto recibe en Donación. No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.-

SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- LA donataria, por sus propios derechos, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a la Donante por tal

acto de generosidad. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** El Donante faculta y autoriza a los beneficiarios para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta.- **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este

instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal,

y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por

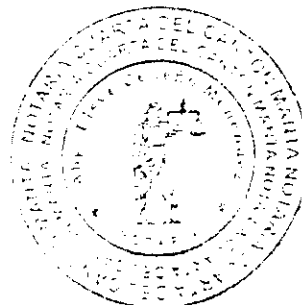
el Abogado TEODORO CEVALLOS, matricula número :

trece guion mil novecientos noventa y dos guion treinta y

cinco. Foro de Abogados, para la celebración de la presente

General
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Alicia R. Pruss



PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL
C.C.NO. 130367286-7

Jorge Mendoza Pruss



MENDOZA PRUSS JORGE RENE
C.C.No. 130915211-2



Elsye Cedeno Menendez

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 419 / 2611 - 4177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0505919

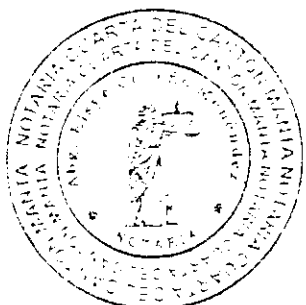
9/6/2016 8:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TARQUI	2-01-12-06-000	183,40	25676,00	223274	505919

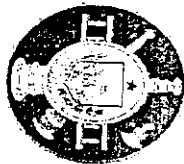
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CALLE 102 AVE. 107	TARQUI N° 105	CONCEPTO		
1303672967	PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		7,77
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TOTAL A PAGAR		8,77
1309152112	MENDOZA PRUSS JORGE RENE	AV. 107 Y CALLE 101	TARQUI B. MONUMENTO AL PESCADOR	VALOR PAGADO		8,77
				SALDO		0,00

EMISION: 9/6/2016 8:32 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
MERCADO DE TIERRAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



E. E. E.
Abg. Elsaye Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
Teléfono: 2621777 - 2621747
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
COMPROBANTE DE PAGO
000015657

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

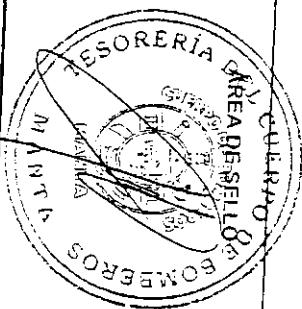
C/RUC: : ALICIA RAQUEL PRUSS QUEVEDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 102 N° 105
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/07/2016 08:27:34
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 25 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134479

Nº 134479

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42480

Fecha: 5 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-12-06-000

Ubicado en: CALLE 102 AVE. 107 TARQUI Nº 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 183,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303672867	PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25676,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
25676,00

Son: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2016-2017"

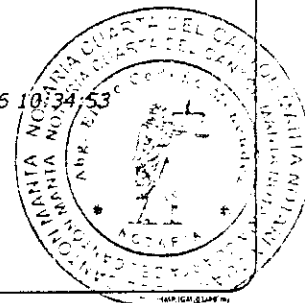
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO; POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Abg. Elsy Cordero Montalvo
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 05/09/2016 10:34:53





AUTORIZACIÓN

No. 314-3144

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **MENDOZA PRUSS JORGE RENE** para que celebre Escritura del terreno propiedad de la Sra. PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL ubicado la avenida 107 y calle 101, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	8.00 m. – con Avenida 107.
Atrás:	8.00 m. – con Sr. Juan Aliatis.
Costado Derecho:	23.60m. – con propiedad a favor del Sr. López Zambrano Tony Fernando.
Costado Izquierdo:	22.00m – con Sr. Bruno Pruss.
Área total:	183.40 m2.

Manta, Agosto 31 del 2016.

Eco. Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITRIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GJCV

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 080462



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a URBANO
ubicada SOLAR
cuyo PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL asciende a la cantidad
de CALLE 102-AVE. 107-TARQUI-N° 105
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$25676.00 VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100
--- CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE -- DONACION A LEGITIMARIO ---

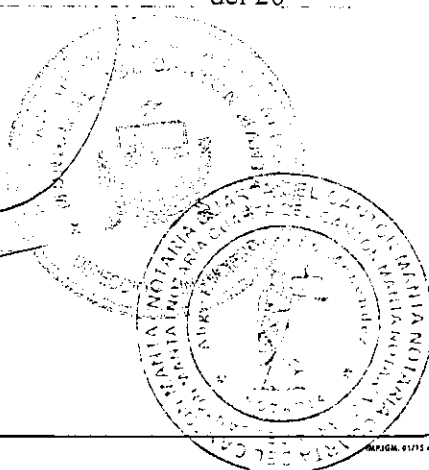
N/F

06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Elyse Cedeno Mendez
Abg. Elyse Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de del 20

[Firma]
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 109451



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2011206000 CALLE 102 AVE. 107 TARQUI N° 105

Manta, seis de septiembre del dos mil dieciseis

~~CANCELADO~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 314-3144

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. **PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, ubicado en la avenida 107 y calle 101, clave catastral #2-01-12-06-000, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 415.62m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 415.62m² (escritura de Compraventa Inscrita el 24 de Agosto del 2004 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 06 de Agosto de 2004).

Por el frente: 13.00 m - con Avenida 107 y Calle 101.

Por atrás: 22.00 m - con Sr. Juan Aliatis.

Costado Derecho: 25.50 m - con Familia Macías Bravo.

Costado Izquierdo: 22.00 m - con Sr. Bruno Pruss.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR. LÓPEZ ZAMBRANO TONY FERNANDO: 232.22m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA PRUSS JORGE RENE 183.40m².

Frente: 8.00 m. - con Avenida 107.

Atrás: 8.00 m. - con Sr. Juan Aliatis.

Costado Derecho: 23.60m. - con propiedad a favor del Sr. López Zambrano Tony Fernando.

Costado Izquierdo: 22.00m - con Sr. Bruno Pruss.

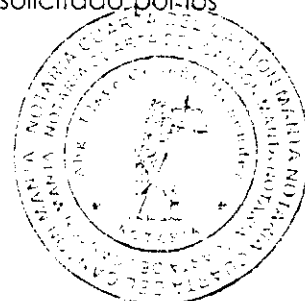
ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.

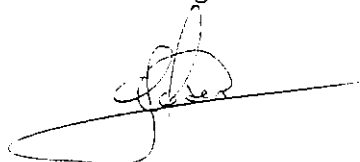
De acuerdo al memorando N° 0275-DACRM-JCM-16 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos y Catastro en el cual suscribe que la Sra. Pruss Quevedo Alicia Raquel con código catastral N° 2011206000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios en su dependencia.

Abg. Alfy Cedeño Menéndez
Notaría Pública
Cantón Manta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

Manta, Agosto 31 del 2016



Eco. Liliana Cedeño Macías.

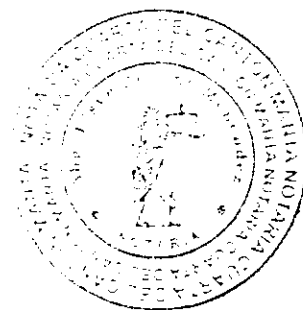
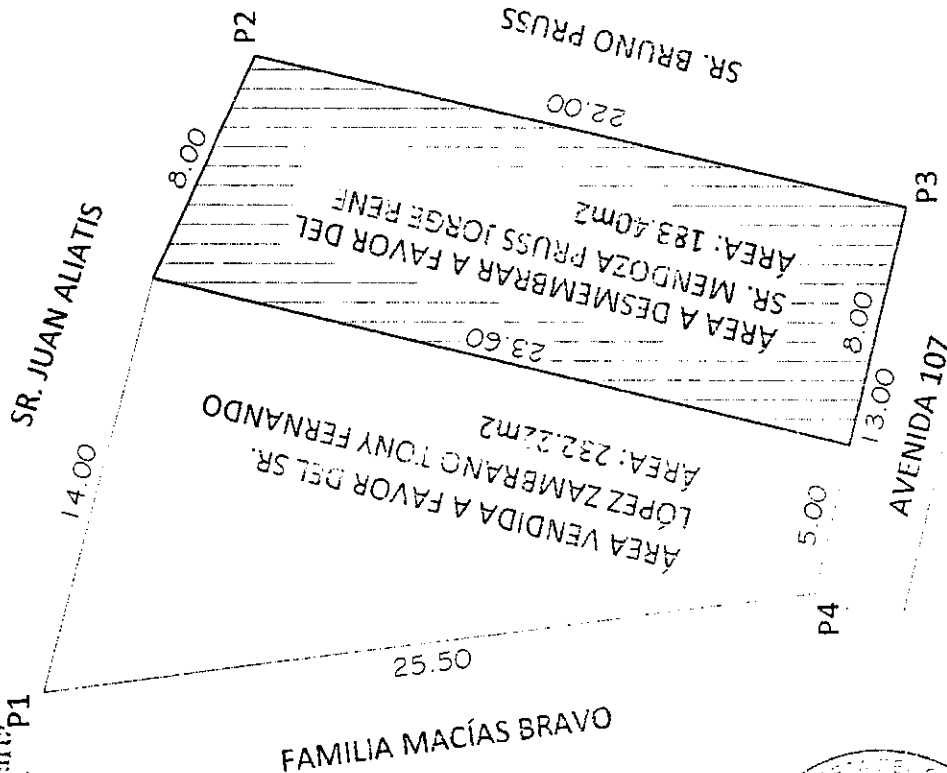
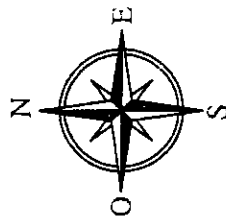
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GJCV

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Abg. Hsye Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta P1
Manta - Ecuador



PROPIETARIO:

SRA. PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

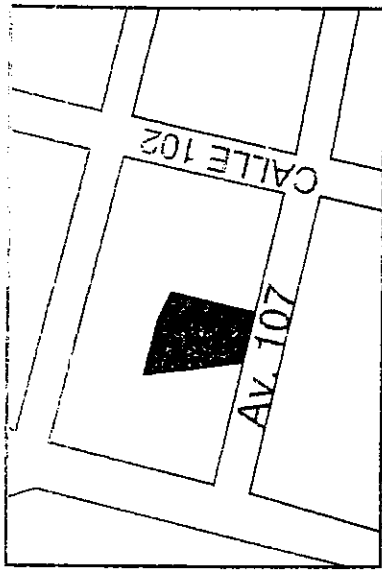
PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	SECTOR: CALLE 102 #105
----------------------	------------------	----------------------	---------------------------

CUADRO DE COORDENADAS

VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, PSAD-56	
	ESTE	NORTE
P01	531755.90	9895067.90
P02	531776.76	9895061.16
P03	531771.82	9895039.72
P04	531759.15	9895042.64

DETALLE

ÁREA DE ESCRITURA:	415,62 m2
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA PRUSS JORGE RENÉ:	183,40 m2
ÁREA VENDIDA A FAVOR DE LA SRA. LÓPEZ ZAMBRANO TONY FERNANDO:	232,22 m2



PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO

COORDENADAS PLANAS:	ESCALA:	FECHA:	TÉCNICO RESPONSABLE:
	1 : 250	AGOSTO 2016	
	ÁREA TOTAL:	CLAVE CATASTRAL:	
FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA PSAD-56 ZONA 17 - SUR	415,62 m2.	2-01-12-06-000	ING. JUAN BOSCO VÉLAZ CUJADO # REG. SENESCYT 104 03 30259



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000015657

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

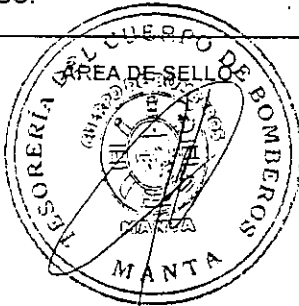
CI/RUC: : ALICIA RAQUEL PRUSS QUEVEDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 102 N° 105
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/07/2016 08:27:34
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

		3.00
--	--	------

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 25 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Elaine
Hija: Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

056

056 - 0108 1309152112

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA PRUSS JORGE RENE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

PARROCIA
1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

074

074 - 0300 1303672867

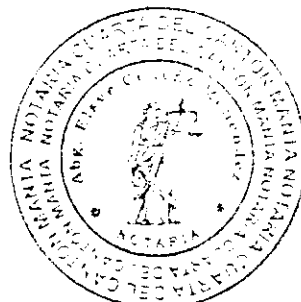
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

PARROCIA
1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Alicia R. Pruss Q.

Número único de identificación: 1303672867

Nombres del ciudadano: PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRUSS BRUNO

Nombres de la madre: QUEVEDO FLERIDA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 14:18:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-324398bfacc24d4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Jorge Mendoza Pruss

Número único de identificación: 1309152112

Nombres del ciudadano: MENDOZA PRUSS JORGE RENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MENDOZA MERA MARCOS ANTONIO

Nombres de la madre: PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 14:23:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

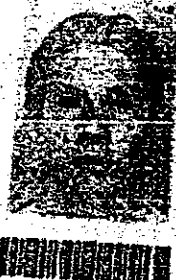


IC-IC-a0f15aca324446e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN VIGILANCIA



130915211-2

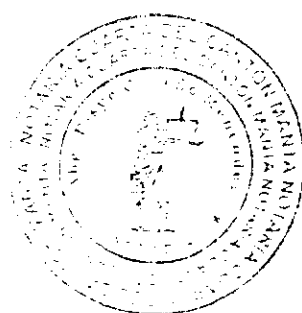
CIUDADANA
APellidos: PARRALES
Nombres: JORGE ROSE
NOMBRE COMPLETO: JORGE ROSE PARRALES
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTUDIANTE

BAUTISTA LEONARDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-18
NOMBRE COMPLETO: LEONARDO BAUTISTA
FECHA DE EMISIÓN: 2012-05-02
VIGENCIA: 2012-05-02



Quesada
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000025392



20161308004P03480

PROTOCOLIZACIÓN 20161308004P03480

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:30)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303672867

Observaciones:

NOTARIO(A) ELSYE HADDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CODIGO: 20161308004P03480

ACTA NOTARIAL

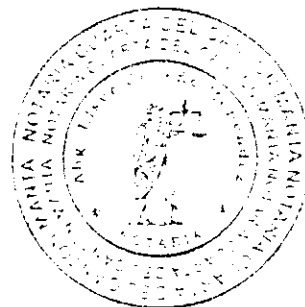
EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA ALICIA RAQUEL PRUSS QUEVEDO, PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SU HIJO EL SENOR JORGE RENE MENDOZA PRUSS, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, ESPECÍFICAMENTE EN LA AVENIDA CIENTO SIETE Y CALLE CIENTO UNO, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE .-

g

Elsy Cedeño Menéndez
Abga. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ
Notaria Pública Cuarta - Manta

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

g
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Escritura de Protocolización, realizada en la Notaria Primera de Manta el seis de agosto del dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticuatro de agosto del dos mil cuatro; de este predio se ha realizado una venta de un área de doscientos treinta y dos metros cuadrados con veintidós decímetros cuadrados.- quedando un área remanente de ciento ochenta y tres coma cuarenta metros cuadrados.- Declaro así mismo que esta donación no afecta en nada mi patrimonio, puesto que tengo recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se lo realizará con el fin de proteger el futuro de mi hijo **MENDOZA PRUSS JORGE RENE**. En tal virtud, solicitamos que mediante Acta Notarial se autorice la Donación Gratuita a favor de mi hijo. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: MANUEL FERNANDO MAJAO DELGADO Y ROSARIO NUEVA LUZ VALDEZ GUERRERO, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura

Abg. Eloy Cevallos
Notario Público
Manta - Ecuador

Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad
de acto. **DOY FE.** -9

Alicia R. Pruss

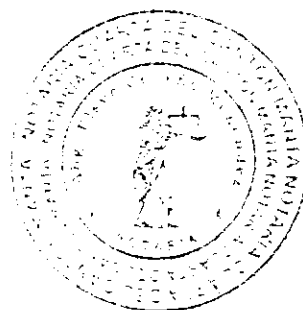


PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL
C.C.No130367286-7

ABG. Elsy Cedeno Menendez

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Elsy Cedeno Menendez
ABG. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

MANUEL FERNANDO MAJAO DELGADO
ROSARIO NUEVA LUZ VALDEZ GUERRERO

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga la que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que la señora **PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, es dueña de un bien inmueble ubicada en la Parroquia Urbana Tarqui del CANTON manta, específicamente en la avenida 107 y calle 101.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el inmueble descrito anteriormente a favor de mi hijo **MENDOZA PRUSS JORGE RENE**.
- 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para nuestra subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, ante la señora Notaria Cuarta del Cantón Manta, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, comparece el señor MANUEL FERNANDO MAJAO DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número 130632093-6, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, que es de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con el preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace quince años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hijo **MENDOZA PRUSS JORGE RENE**; a la Quinta: Si es verdad a Donante señora **PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecino y conocido de los Donantes. Leída que le fue la

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

declaración a el testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. -*g*

Manuel Magaña



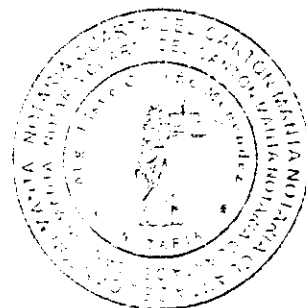
Elsye Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

En Manta, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, ante el señor Notaria Cuarta del Cantón Manta, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, comparece la señora ROSARIO NUEVA LUZ VALDEZ GUERRERO, -portador de la cédula de ciudadanía número 130528682-3, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, que es de estado civil casada, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con el preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace quince años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hijo **MENDOZA PRUSS JORGE RENE**; a la Quinta: Si es verdad la Donante señora **PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL**, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecino y conocido de los Donantes. Leída que le fue la declaración a el testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. -*g*

Elsye Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Elsye Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

16893



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16012934, certifico hasta el día de hoy 02/08/16 11:20:11, la Ficha Registral Número 16893

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 04 de septiembre de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con solar y casa la misma que esta ubicada en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, específicamente en la Av. 107 y calle 101. El mismo que tiene los siguiente linderos y medidas: FRENTE, lindera con la Av. 107 y calle 101, con 13 metros. ATRÁS, lindera con el Sr. Juan Aliatis con 22 Metros. COSTADO DERECHO, lindera con la familia Macías Bravo con 25.50 metros. COSTADO IZQUIERDO, lindera con propiedad del Sr. Bruno Pruss, con 22 metros. Con una Superficie total de 415,62 metros cuadrados. SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1682	24/ago/2004	20,795	20,798
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	343	04/feb/2005	4,721	4,729

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de agosto de 2004 Número de Inscripción: 1682 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3777 Folio Inicial:20,795
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:20,798
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 5to. de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2004
Fecha Resolución: viernes, 30 de julio de 2004

a.- Observaciones:

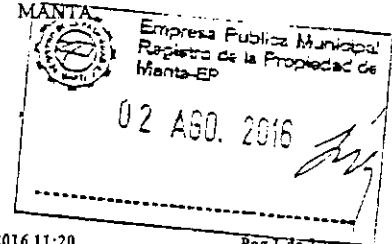
Sentencia dictada dentro del Juicio N° 400 - 2001 Ordinário de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio. Un bien inmueble (solar y casa), la misma que está ubicada en la parroquia urbana de Tarqui del cantón Manta, específicamente en la Av. 107 y calle 101. Superficie total de 415,62 metros cuadrados.

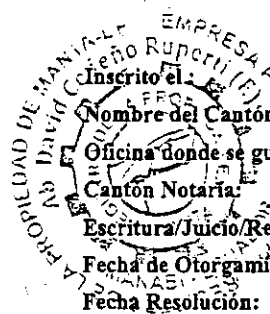
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000030418	JEAN FRANCOIS JORGE ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000030419	JEAN FRANCOIS RACHEL IVONNE	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000030420	JEAN FRANCOIS JACQUELINE CONSTANTENO	DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1403672867	PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA





Inscrito el: viernes, 04 de febrero de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 343
Número de Repertorio: 607

Tomo:1
Folio Inicial:4,721
Folio Final:4,729

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE. Lindera con la avenida ciento siete con cinco metros, Por la Parte de Atras, lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis, con Catorce metros, Por el Costado Derecho, Lindera con la Familia Macias Bravo con veinticinco metros cincuenta centímetros, y por el Costado Izquierdo, Lindera con propiedad de la vendedora Srta. Alicia Raquel Pruss Quevedo y Veintitres metros sesenta centímetros. Cuerpo de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302674963	LOPEZ ZAMBRANO TONY FERNANDO	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303672867	PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1682	24/ago/2004	20,795	20,798

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:20:11 del martes, 02 de agosto de 2016

A petición de: PRUSS QUEVEDO ALICIA RAQUEL

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



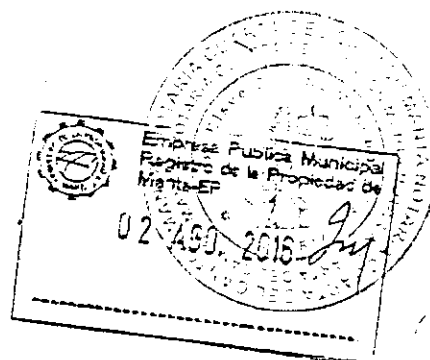
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature of AB. Jose David Cedeño Rupertí]
AB. Jose David Cedeño Rupertí
Notaría Pública
Manta - Ecuador



019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 2014

019 - 0183

1305286823

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VALDEZ GUERRERO ROSARIO NUEVA LUZ

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

056

056 - 0106

1309152112

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MENDOZA PRUSS JORGE RENE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

074

074 - 0309

1303672867

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PRUSS CUEVEDO AUCIA RAQUEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

058

058 - 0022

1306320936

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MAJAO DELGADO MANUEL FERNANDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Wilmer Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Manuel Majao

Número único de identificación: 1306320936

Nombres del ciudadano: MAJAO DELGADO MANUEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MAJAO MARIN CESAR

Nombres de la madre: DELGADO NINFA AURA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

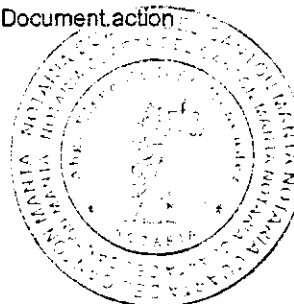
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 15:21:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-z20dfb5eb0e4e5





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MAJAO DELGADO
MANUEL FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

130632093-6



EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E13302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAJAO MARIN CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO NINFA AURIA

LUGAR Y FECHA DE EMISSION
MANTA
2015-04-14

FECHA DE EXPIRACION
2025-04-14



00017768

 Manuel Majao



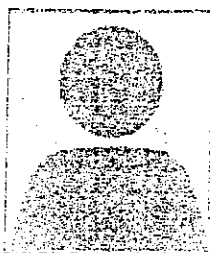
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305286823

Nombres del ciudadano: VALDEZ GUERRERO ROSARIO NUEVA LUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO GILER

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDUARDO VICENTE FLORES ZAPATA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1991

Nombres del padre: JOSE ERNESTO VALDEZ

Nombres de la madre: ENMITA GUERRERO

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2005

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

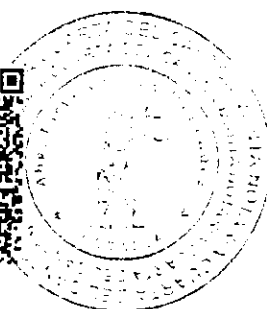
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 14:20:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

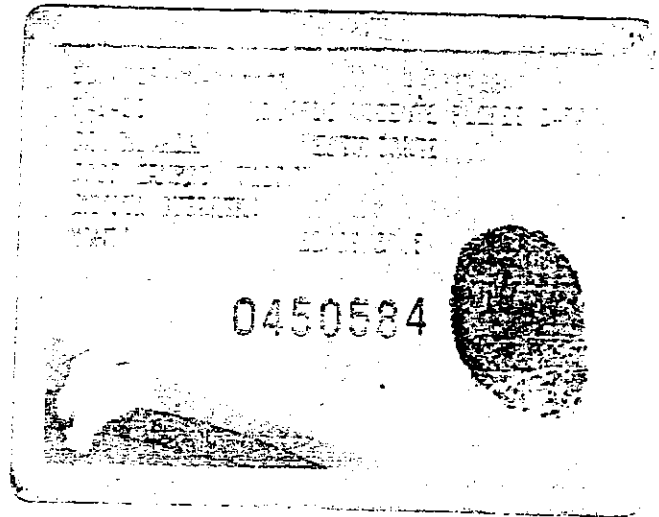
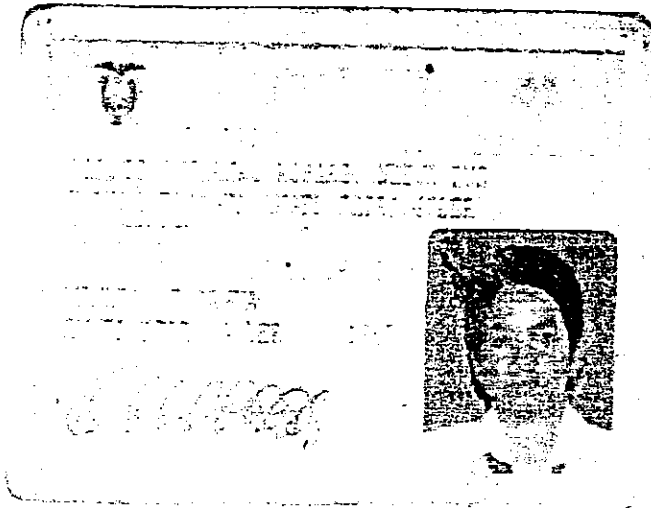
Ing. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador
Ing. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



IC-JC-b815c4c5221e4d5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



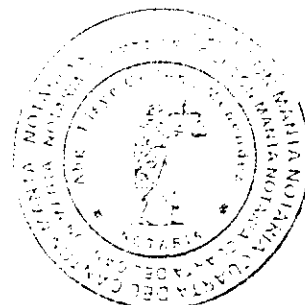
ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ay*

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO **TEODORO CEVALLOS**, ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, ESPECÍFICAMENTE EN LA AVENIDA CIENTO SIETE Y CALLE CIENTO UNO; DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA **ALICIA RAQUEL PRUSS QUEVEDO**.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN FOJAS UTILES, ANVERSOS Y REVERSOS, FIRMADOS Y SELLADOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA.-*ay*



Elsye Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Elsye Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

RUBRICADAS FOR MI
Ab. Elsy Cedeño Meréndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03481.- DOY
FE.-

Elsy Cedeño Meréndez
Elsy Cedeño Meréndez
Sandra Páez Cedeño
Monte - Ecuador